

DOCUMENTOS

Amanda Labarca, su tiempo y sus luchas

Discurso pronunciado por doña María Angélica Figueroa, profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile al recibir la condecoración Amanda Labarca 2016

María Angélica FIGUEROA QUINTEROS

Universidad de Chile

Señor Rector, autoridades universitarias y académicas, señoras y señores profesores, estudiantes, familiares y amigos:

Agradezco a la Universidad de Chile por haberme otorgado esta distinción y agradezco la presencia de ustedes en esta ceremonia, en la que me corresponde evocar el aporte que a la universidad y al país hizo doña Amanda Labarca, en cuyo nombre se concede esta distinción.

Este tipo de actos cumplen la importante tarea de mantener vivo el espíritu de aquellas personas que, sin estar presentes físicamente hoy, son indiscutiblemente parte importante de aquello que llamamos *el ser de nuestra universidad*, aquello que nos permite decir que somos una corporación vinculada en torno a determinados valores, valores que, en distintas etapas históricas de nuestra institución, fueron una realidad a través de la vida, palabra y acción de personas como Amanda Labarca.

¿Cuáles fueron los temas centrales de la vida pública de esta mujer notable, cuya existencia se extendió por largos y productivos 88 años entre 1886 y 1975? Podemos decir con certeza que gran parte de su energía estuvo dirigida a enriquecer la educación pública, tanto escolar como universitaria, y a luchar por la defensa de los derechos de las mujeres.

Fue una mujer que logró en vida el reconocimiento de sus méritos y del enorme aporte que entregó a través de su trabajo y este reconocimiento vino tanto por parte de su país como de organismos internacionales. De esto dan cuenta los diferentes cargos que ocupó en el Ministerio de Educación, en la Universidad de Chile y en las Naciones Unidas. Es así que el año 1946 fue designada representante en las Naciones Unidas y en 1971 este organismo internacional la nombró directora honoraria de la Unesco.

Fue una prolífica escritora y continuó publicando hasta cinco años antes de su muerte. Al leer hoy sus textos, sorprende además la gran variedad de temas que abordó con gran propiedad, su leguaje preciso, la estructura lógica de su discurso, en una época en

que abunda la redacción discursiva y redundante. En sus escritos se percibe su clara inteligencia y la formación sólida y rica recibida por ella en una de las etapas más brillantes del Pedagógico de la Universidad de Chile, del que egresa como profesora de Estado en Castellano el año 1905. Más adelante, entre 1910 y 1912, complementó su formación con estudios en Estados Unidos y Francia, en las universidades de Columbia y en La Sorbonne. Su permanencia en el extranjero la vinculó al activismo del movimiento feminista. En Chile, había iniciado su vida laboral en el ámbito de la educación normalista, como otras insignes mujeres chilenas y, a partir de 1905, pasó a servir en cargos de la educación secundaria, en calidad de maestra y directora de varios liceos. Nunca abandonó su vocación por la educación escolar a lo largo de su vida y varios de sus escritos, hasta sus últimos años, son textos destinados a la enseñanza primaria y secundaria.

El año 1919 inició su trabajo en la docencia universitaria, enseñando «sicología pedagógica» en el Instituto Pedagógico de nuestra universidad, y a partir de 1922 ejerció la docencia en calidad de profesora extraordinaria en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación. Tanto en su trabajo universitario como en los cargos públicos que luego desempeñó, tuvo como preocupación relevante la innovación en la enseñanza y la difusión del conocimiento académico. Así lo demuestra su conocida participación en la creación del Liceo Experimental Manuel de Salas en 1932, desde un cargo en el Ministerio de Educación, lo que nos habla de su inquietud por incorporar las nuevas tendencias pedagógicas en el ámbito escolar chileno.

Su inquietud intelectual la llevó a percibir anticipadamente necesidades que serán evidentes en el tiempo por venir. Así, participa en 1941 en la creación y dirección, por varios años, de la Carrera de Educadoras de Párvulos en la Universidad de Chile, la que fue promovida a la vez por ella misma desde la presidencia de la Asociación de Mujeres Universitarias, organización femenina que inicialmente había presidido Ernestina Pérez y, después, Irma Salas.

Como directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, entre 1949 y 1955, tuvo participación en la creación y realización de los cursos de extensión de las Escuelas de Temporada, uno de los grandes logros de nuestra universidad en la etapa de los años sesenta, tanto por los temas abordados, como por la calidad de las cátedras impartidas por los profesores más importantes del claustro. En esta actividad se manifiesta la clara convicción que tenía Amanda Labarca acerca de la importancia del rol público que debía cumplir nuestra corporación, en tanto entendía la extensión del conocimiento universitario hacia el resto de la sociedad chilena, como una tarea profundamente vinculada al quehacer propio de esta universidad.

Si consideramos las dificultades que en los primeros decenios del siglo XX debían sortear las mujeres para obtener acceso a desarrollar sus capacidades, podríamos concluir que Amanda Labarca tuvo en vida el reconocimiento de su aporte a esta universidad, pues además de ser la primera mujer académica, formó parte del Consejo Universitario, fue directora del Departamento de Extensión Cultural entre 1949 y 1955 y, en 1963, fue distinguida como Profesora Emérita de la Universidad por la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Los tiempos en que vivió Amanda Labarca fueron tiempos difíciles en muchos aspectos: en el ámbito nacional le tocó vivir la inestabilidad política de los años 1924 al 1932. Tampoco fue una época fácil para las luchas del feminismo e, internacionalmente, conoció las repercusiones de las dos guerras mundiales en nuestro país, con la secuela del aislamiento cultural que las grandes conflagraciones producen en los países periféricos.

Pero la etapa de la Universidad de Chile que ella vivió fue el periodo de la universidad respetada, como el brazo intelectual del Estado chileno, un Estado encargado de cumplir la «función preferente» que, en materia de educación, le encargaba en la Constitución política la sociedad chilena. Es el Estado que, en la Carta Fundamental dictada el año 1925, detentaba los nuevos fines sociales que se habían agregado a los fines de resguardo de los derechos fundamentales, que establecía la anterior Constitución como parte de la matriz liberal que la estructuraba. Estos nuevos fines consistían en la realización de los derechos sociales y en la redistribución de la riqueza, encargando al legislador la organización de las instituciones que permitieran su realización. Al término de la Segunda Guerra Mundial, este encargo significaba fundamentalmente incorporar al país a un nivel de conocimiento y de desarrollo económico que permitiera reducir la brecha existente con los países más desarrollados. Amanda Labarca se vinculó a ese proyecto ideológico político y social. Nuestra universidad, en los años sesenta, respondió a los desafíos de esa época, entre otras iniciativas, creando las sedes regionales destinadas a constituir centros de cultura y desarrollo económico autónomo a lo largo del país, innovando en cultivos agrícola, forestal y ganadero mediante la investigación, y accediendo a través de una política de formación de posgrado en los mejores centros universitarios extranjeros, a un reforzamiento y actualización de la calidad de la enseñanza de sus profesionales.

La otra faceta de Amanda Labarca, su activismo feminista, fue exitoso y permanente. Si bien creo que ella fue esencialmente una educadora, por su condición de mujer no pudo quedar al margen de la tarea que desde fines del siglo XIX había emprendido el movimiento feminista europeo y norteamericano. Ella perteneció la etapa del feminismo sufragista, que persiguió rectificar las discriminaciones de género, cuya denuncia había comenzado desde mediados del siglo XIX a través de la literatura de hombres insignes como Mill, Ibsen, Flaubert o Tolstoi. La meta del feminismo de la época de Amanda Labarca es alcanzar el reconocimiento de derechos iguales respecto de los hombres, centrando los esfuerzos fundamentalmente en el derecho a una igual educación y el derecho a sufragio, en el acceso a la ciudadanía.

Respecto de los derechos de las mujeres, su actividad fue incansable y exitosa. Esta acción estuvo dirigida a la formación de opinión a través de sus escritos, a la organización de instituciones femeninas destinadas a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, y a la proposición de reformas legales destinadas a eliminar algunas de las profundas desigualdades de trato que establecía la normativa vigente en materia penal, civil, procesal o laboral respecto de las mujeres. Es así como formó una apreciable cantidad de organizaciones femeninas, y en 1925 logró, junto a otras feministas, como

la abogada Elena Caffarena, la aprobación de una de las primeras leyes que eliminan algunas discriminaciones respecto de la mujer, en materia de potestad sobre los hijos, cierta igualdad procesal en juicio y algunos derechos en la administración de su patrimonio propio. Como dijimos, la etapa del feminismo que ella vive corresponde al movimiento tendiente a obtener la igualdad de derechos con los hombres, a eliminar las discriminaciones. Esta fase del feminismo se apoya en el principio liberal de igualdad, principio que, en nuestro tiempo, importantes tendencias del feminismo actual rechazan, planteando la legitimidad del reconocimiento de la diferencia y de la diversidad, propia de una sociedad plural y multicultural.

El feminismo de hoy no es el de Amanda Labarca, sin embargo, es presumible que esta mujer, que tuvo ideas tan avanzadas para su tiempo, habría evolucionado en la dirección de la teoría crítica de género, que es la tendencia que el feminismo adoptó a partir de los años sesenta. La idea que las diferencias entre mujeres y hombres son expresión de la construcción cultural occidental, que son artificiales y que responden a estereotipos contruidos para disfrazar temas de poder y control sexual masculino sobre las mujeres, ha llevado a que en la actualidad las nuevas tendencias del feminismo rechacen como patriarcal incluso la concepción de mundo de la modernidad, que el feminismo de Amanda Labarca defendió, y que con el derecho a la igualdad, como ficción jurídica, sirvió de base teórica al feminismo hasta la aparición de los planteamientos de Simone de Beauvoir en 1949 y su ulterior desarrollo, especialmente a través de la sociología y la psicología clínica. A partir de entonces, la actitud crítica asumida por el movimiento feminista lo ha conducido al esfuerzo por crear una teoría que permita sustituir la imagen de mundo de la modernidad, que sirve de sustento a la cultura de Occidente, por una nueva teoría, incluso de la sociedad y del Estado.

Sin embargo, algunos rasgos de las ideas correspondientes a la teoría de género se vislumbran en escritos de Amanda Labarca como «Feminismo contemporáneo», cuando, refiriéndose al matrimonio, a la educación para la convivencia feliz de marido y mujer, señala la importancia de generar un cambio fundamental mediante la educación en la mentalidad de los varones. Ellos, dice, debieran ser enseñados en la necesidad de la realización intelectual de sus cónyuges y no pensar que el desarrollo completo de una mujer necesariamente comprende sólo la vida de familia. Esas ideas representan primariamente la visión de género del feminismo que postula que las diferencias, más que biológicas, son culturales y, por tanto, susceptibles de ser modificadas o eliminadas mediante la educación.

El país de hoy y la universidad de Chile son muy distintos a los de la época de Amanda Labarca. Antes de morir, en 1975, ella alcanzó a ver la destrucción del Estado constitucional, pero afortunadamente no fue testigo de la destrucción del sistema de la educación pública chilena.

Probablemente, si ella viviera pensaría en la necesidad de recuperar para la Universidad de Chile su rol en la pedagogía, recuperar el enorme peso que tuvo el conocimiento de esta universidad en la formación de un profesorado que fue capaz de construir un sistema educacional notable, que desgraciadamente fue destruido y hoy

no existe. Y quizás frente a la indolencia del Estado respecto de la suerte de la educación pública y de su universidad matriz, llegaría a concluir que hay algo que ni la ceguera política de los gobiernos ni las políticas de mercado pueden arrebatarnos, un rol que nos pertenece por esencia como universidad. Que nuestra riqueza inembargable e inexpropiable reside en el manejo de la calidad y del nivel del conocimiento, y mientras de este conocimiento dependa la formación de los mejores profesionales, la influencia de esta universidad, a través de ellos, necesariamente formará parte de las decisiones más relevantes para el país.

Con estas palabras he querido rendir un homenaje y agradecer a esta mujer insigne, que contribuyó con su esfuerzo a abrirnos camino a todas las que hoy pretendemos hacer algo semejante para las generaciones futuras.

Señor Rector: reitero a la Universidad de Chile mi agradecimiento por la distinción que se me ha otorgado que, aunque inmerecida, cuando una revisa la tarea desarrollada por Amanda Labarca, y tantas otras mujeres notables de este país, la entiendo, y así la recibo: tiene el sentido de destacar el trabajo de todas las mujeres que laboramos en esta universidad en favor de la mantención de la educación pública.

Mi trabajo en esta universidad ha significado algo muy importante en mi vida. Más allá de los logros obtenidos en mi vida familiar, ha sido la posibilidad de participar en una tarea noble, la de dar oportunidades iguales, sin distinción alguna, a jóvenes de este país para que, desarrollando cada uno de ellos en plenitud sus potencialidades, contribuyan con su trabajo a través del derecho al logro de una convivencia cada vez más justa para todos.

Mi profundo agradecimiento a todos mis ayudantes y exestudiantes de quienes he recibido siempre respeto, interés y reconocimiento. Este reconocimiento lo simbolizo en la dedicatoria que me escribiera, en un hermoso y a la vez terrible libro de poesía, su autor, y que dejó en mi oficina sólo con la identificación de: «Gracias, un exalumno, conscripto del 73».

Si algo de esperanza en el futuro pude dejar en ese joven, en ese momento, me doy por plenamente satisfecha de lo que he logrado con mi trabajo.

10 DE MARZO DE 2017.